

HECHO ESENCIAL
DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE VALORES N° 426

Santiago, 09 de agosto de 2019
Ref.: CE-034-2019-DATE

Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref: Cambio de Accionistas

De nuestra consideración,


En virtud de lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. (en adelante, "la Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 22 de julio de 2019, Celeo Redes Operación Chile S.A. transfirió a su accionista Celeo Redes Chile Limitada, por concepto de pago en especie por reducción de su capital social, la totalidad de las acciones de su titularidad en la Sociedad. Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2019, Celeo Redes Chile Limitada transfirió a CRC Transmisión SpA, por concepto de aporte en dominio, la totalidad de acciones de su titularidad en la Sociedad.

De esta forma, la composición accionaria de la Sociedad quedó de la siguiente forma:

1. CRC Transmisión SpA, Rol Único Tributario número 76.899.848-5, con 25.000.999 acciones (99,99%).
2. Celeo Redes S.L., Rol Único Tributario número 59.175.260-K, con 1 acción (0,01%).

Sin otro particular le saluda atentamente,



Manuel Sanz Burgoa
Gerente General
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.

